Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 262 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Jornada por los 20 años de la ESI" y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Prof. y Lic. Andrea Gago, docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucró en su Unidad Ejecutora a: Prof. en Ciencias de la Educación Andrea Gutiérrez Pastrana, Prof. en Historia Soledad Cañumil, Lic. en Trabajo Social Jainén Riquelme Godoy, Prof. en Comunicación Social Ariadna Mansilla Cedrón, Téc. en Comunicación de las organizaciones Martina Gonzalez, Prof. y Lic. María Ester Santul, Estudiantes: Sabrina Ortiz, Guadalupe Mella, Carla Soto y Mariana Dappiano.

Que la propuesta tuvo como propósitos: Promover acciones para la implementación y profundización de la ESI en la formación superior universitaria y terciaria; propiciar espacios de contención, diálogo, sensibilización, intercambio de materiales, información y promoción de derechos; dar a conocer y difundir el libro Cartas a quienes pretenden enseñar ESI, como una obra regional necesaria para una reflexión situada.

Que se realizó la Presentación del libro "Cartas a quienes pretenden enseñar ESI: escritos desde la Patagonia". Compiladoras: Belén Grosso y Ruth Zurbriggen. Editorial Chirimbote, 2026.

Que se desarrolló el 26 de septiembre de 2026 en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad estuvo destinada a estudiantes de profesorados de nivel superior y universitario, comunidad universitaria y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “Jornada por los 20 años de la ESI”, presentado y dirigido por la Prof. y Lic. Andrea Gago, realizado el 26 de septiembre de 2026 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Reconocer como parte de la Unidad Ejecutora a: Prof. en Ciencias de la Educación Andrea Gutiérrez Pastrana, Prof. en Historia Soledad Cañumil, Lic. en Trabajo Social Jainén Riquelme Godoy, Prof. en Comunicación Social Ariadna Mansilla Cedrón, Téc. en Comunicación de las organizaciones Martina Gonzalez, Prof. y Lic. María Ester Santul, Estudiantes: Sabrina Ortiz, Guadalupe Mella, Carla Soto y Mariana Dappiano.

Art. 3°) Encomendar a la Prof. y Lic. Andrea Gago, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. Mónica Fabiana Baeza, Prosecretaria de Extensión

Dra. Silvana Beatriz dos Santos, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 01/10/2026 08:36:42
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 01/10/2026 17:53:24
Razon: Autorizado por MONICA FABIANA BAEZA

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 01/10/2026 18:00:22
Razon: Autorizado por SILVANA BEATRIZ DOS SANTOS